Bogotá, Septiembre 14 de 2022.

Señores
FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC

Cordial saludo

Por medio de la presente, muy respetuosamente, me permito ratificar a nuestros clientes, que la empresa VISIONARY INVESTMENT GROUP S.A. , identificada con el NIT. 901.611.402-1, que a partir del 2022, realizó el cambio de Régimen Común a Régimen Simple de Tributación.

De acuerdo con el Artículo 911 del estatuto tributario: Los contribuyentes del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación - SIMPLE no estarán sujetos a retención en la fuente a título de Renta, lo anterior sin perjuicio de la retención en la fuente a título del impuesto sobre las ventas -IVA, regulado en el numeral 9 del artículo 437-2 del Estatuto Tributario.

Por lo anterior no se presenta declaracion de renta .Se adjunta RUT con la actualización al nuevo régimen.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente;

Cordialmente,



JOHN JAMES CARDENAS GRANOBLES